

El docente tutor y la capacitación pedagógica en la praxis educativa de los estudiantes universitarios

The educational tutor and the pedagogic qualification in the educational practice of the university students

M. Sc. Anaira Gisela López Lira*

<Anaira_lopez@hotmail.com>

Dr. C. Enrique Cecilio Cejas Yanes**

<enriqueccy@ucpejv.edu.cu>

* Universidad de las Fuerzas Armadas Carabobo, Venezuela y ** Universidad de Ciencias Pedagógicas Enrique José Varona, La Habana, Cuba.

RESUMEN

El presente artículo tiene como objetivo generar una construcción teórica integradora de la docencia y el desempeño tutorial en el Componente de Formación General de Práctica Profesional de la carrera de Educación Integral en la Universidad Nacional Experimental Politécnica de la Fuerza Armada Nacional, ante las exigencias de mejorar el sistema educativo venezolano. Tiene como premisa el rescate de las funciones de un docente: su rol de asesor-tutor, investigador, facilitador, aspectos valiosos para el proceso enseñanza-aprendizaje, con beneficios a todos los involucrados en el proceso educativo.

Palabras clave: docente tutor; Capacitación pedagógica; Competencia tutorial.

ABSTRACT

This article has as a main objective to generate a theoretical construction integrating teaching and tutorial performance in the Component General Training of Professional Practice of the Integral Education career at the National Polytechnic Experimental University of the National Armed Forces, given the demands of improving the Venezuelan educational system, has as its premise the rescue of the functions of a teacher: his advisory role -tutor, researcher, facilitator, valuable aspects for the teaching-learning process, with benefits to all those involved in the educational process.

Keywords: Tutor teacher; Pedagogical training; Tutorial competition

Introducción

Desde el año 2006, con el inicio de la transformación del sistema educativo venezolano, se inicia también un proceso de cambios en lo que respecta a la preparación de los estudiantes en todos los niveles educativos, sobre todo, el estudiante universitario quien recibe una preparación para su actuar en el futuro. Este aprendizaje en parte, se construye de las experiencias realizadas en la escuela y de los modelos de actuación que se reciben de los maestros de educación primaria, que son los mismos que enseñan a estos estudiantes en la praxis educativa. Es por ello, que en la actualidad sugiere la demanda profesores con una preparación idónea en lo científico, técnico, metodológico y cualquier otro aspecto significativo, que puedan responder dichas exigencias.

Dentro de los elementos necesarios en el perfil de este nuevo docente, se encuentran los conocimientos sobre las modalidades de los innovadores programas de formación docente, que le permiten un buen desempeño como tutor de los estudiantes de educación universitaria en los últimos semestres de su carrera y en ocasiones, en el proceso de realización del trabajo especial de grado o de pasantía. Asimismo, la aceptación a los cambios de paradigmas educativos y sus pensamientos renovados, que le faciliten la pedagogía para familiarizar al estudiante con el quehacer educativo, en todos los espacios de la escuela, en las faenas propias de la profesión. Además, debe presentar los conocimientos socioculturales que eleven la capacidad de desarrollo ante el contexto social donde se desenvuelve.

Es importante destacar, que la función docente se convierte en una tarea y un compromiso de naturaleza pedagógica, que implica afectividad y pertinencia con la finalidad de dar respuesta a las demandas educativas del país, fomentando en el estudiante universitario la participación activa y protagónica en la transformación de la realidad de su entorno.

Es por ello, que se necesita un docente tutor en la educación universitaria con actitud abierta, capaz de interpretar y modificar las condiciones reales del medio y de la comunidad, apto para ofrecer al estudiante un ambiente adecuado, donde pueda desarrollar sus potencialidades bajo un clima de libertad, de igualdad, de respeto hacia su

persona y hacia los demás; con una actitud mediadora y constructiva del conocimiento, que conduzca a la edificación de una capacidad científica con destrezas de razonamiento, al florecimiento de habilidades y destrezas, con el fin de mejorar la toma de decisiones ante las necesidades o problemas educativos a enfrentar, aplicando esos nuevos conocimientos bajo una visión dirigida hacia el logro del desarrollo humano, donde el crecimiento individual y consecuentemente colectivo, sea capaz de garantizar resultados positivos hacia la producción del conocimiento científico, que efectivamente busca el sistema educativo venezolano.

En este artículo se analiza a tres autores como lo son Joel de Rosnay¹ en la entrevista titulada “Los saberes conectados crean un conocimiento superior”, Cristovam Buarque² en lo que concierne a los escritos sobre la “Universidad sin fronteras” y, Catherine Walsh³ con el artículo referido a la “Interculturalidad, colonialidad y educación”, en perspectiva con la importancia de la competencia tutorial de los docentes respecto a la formación integral del estudiante universitario como una visión prospectiva de la sociedad que se espera construir, a partir de la transformación del sistema educativo venezolano.

El Docente Tutor

Lo anterior, se aprecia en las palabras de Walsh³ cuando expresa que “una atención política y ética a nuestras propias prácticas y lugares de enunciación con relación a estas historias y epistemologías, a las intervenciones que podemos emprender para construir y generar conciencias políticas, metodologías descolonizadoras y pedagogías críticas”, lo que se traduce en el rompimiento de paradigmas heredados del pensamiento occidental, que por cierto, ni siquiera era bien aplicado dentro del sistema educativo venezolano. Es por esto, que es necesario, presentar una innovadora práctica pedagógica propia, adaptada a la realidad sociocultural venezolana y a las transformaciones exigidas por el proceso revolucionario que vive el país. Afirma Manuel Castells (citado por Fiallo⁴) al respecto que: “No hay otro remedio que navegar en las encrespadas aguas globales... por eso es esencial, para esa navegación ineludible y potencialmente creadora, contar con una brújula y un ancla. La brújula: la educación, información, conocimiento, tanto a nivel

individual como colectivo. El ancla: nuestras identidades. Saber quiénes somos y de dónde venimos para no perdernos a dónde vamos”.

En la Declaración sobre la Educación Superior en América Latina y el Caribe de la UNESCO⁶ del año 1998 se establece que: “La educación en general y la superior en particular, son instrumentos esenciales para enfrentar exitosamente los desafíos del mundo moderno y para formar ciudadanos capaces de construir una sociedad más justa y abierta, basada en la solidaridad, el respeto de los derechos humanos y el uso compartido del conocimiento y la información. La educación superior constituye, al mismo tiempo, un elemento insustituible para el desarrollo social, la producción, el crecimiento económico, el fortalecimiento de la identidad cultural”. En este sentido, y tomando en consideración la razón de ser de la universidad respecto a la sociedad, se destacan algunos puntos importantes: los avances en la ciencia y la tecnología, el desarrollo exponencial de la informática y las comunicaciones, la calidad de la educación, la formación centrada en valores, el servicio de la comunidad, las exigencias de nuevas competencias en los docentes, las nuevas formas de enseñanza, el fortalecimiento de la universidad como organización que aprende, la reinención de la enseñanza y del aprendizaje, la globalización y en sentido humano, en lo político, económico, social y cultural.

Dentro de estos aspectos se encuentra el sistema educativo desde el nivel inicial hasta el profesional, se fundamenta en los pilares educativos planteados por la UNESCO⁵, en 1997 para la educación del siglo XXI: “Aprender a conocer, “Aprender a hacer”, “Aprender a convivir” y “Aprender a ser”. Por tal razón, ante las demandas y exigencias del mundo actual y los constantes cambios que la educación y los sistemas de enseñanza – aprendizaje, debe replantearse metodologías y cambios curriculares para lograr una integralidad en la articulación de cada unos de los saberes y la excelencia educativa, enmarcado en una realidad social existente y que sirva a su vez, como un medio para su transformación.

En este sentido, se enuncia en la declaración UNESCO 1998⁶: “El conocimiento es un bien social que solo puede ser generado, transmitido, criticado y reconocido en beneficio de la sociedad, en instituciones plurales y libres que gozan de plena autonomía y, libertad académica, pero que posea una profunda conciencia de su responsabilidad y una

indeclinable voluntad de servicio en la búsqueda de soluciones a las demandas, necesidades y carencias de la sociedad, a la que deben rendir cuentas, como condición necesaria para el pleno ejercicio de la autonomía”. El mismo documento recalca más adelante que: “Dado el alcance y el ritmo de las transformaciones, la sociedad tiende más a fundarse en el conocimiento, razón por lo que la educación superior, la investigación y la extensión formen hoy en día parte fundamental del desarrollo cultural, socioeconómico y ecológicamente sostenible de los individuos, las comunidades y las naciones”.

Al respecto, Álvarez, Rivera y Rojas⁷ coinciden con el documento de la UNESCO, donde se explica que la “Educación es parte de la realidad social y como tal está en interrelación con todos los elementos de la misma recibiendo influencias y proyectándose hacia ella”. Con ello en este mismo documento se explica la razón fundamental de la investigación y extensión en el desarrollo de las instituciones de Educación Superior: “El progreso del conocimiento mediante la investigación es una función esencial de todos los sistemas de educación superior que tienen el deber de promover los estudios de postgrado. Las instituciones deberán velar por que todos los miembros de la comunidad académica que realizan investigaciones reciban formación, recursos y apoyo suficientes. Se debería incrementar la investigación en todas las disciplinas, en el marco de políticas nacionales, regionales e internacionales de investigación desarrollo”⁶.

Es por ello que la formación del docente se ha convertido, sin lugar a dudas, en un área de interés y preocupación para el Estado Venezolano, debido a que constituye un espacio estratégico que posibilita el mejoramiento y la transformación de la práctica docente, más aún, si se tiene en cuenta el impacto de la información, la tecnología y de las relaciones sociales. Desde esta perspectiva, es la formación permanente la que cobra mayor importancia en el contexto nacional e internacional, debido a que tienen que plantearse programas de formación que respondan a las necesidades, no solo de las características de los profesores y maestros a quienes se destina la misma, sino también a los escenarios universitarios presentes y futuros que obligan a replantear esfuerzos para concebir nuevas propuestas con enfoques desarrolladores y que respondan a los retos de la educación universitaria actual.

Esto tiene que ver con lo dicho por Walsh³ sobre las “pedagogías que integran el cuestionamiento y el análisis crítico, la acción social política transformadora, la consciencia en oposición, pero también la intervención, incidiendo de otra manera en los campos del poder, saber y ser, en la vida... aquellas pedagogías que también, y siguiendo las ideas de Dussel, se comprometen y podrían comprometerse con la razón del otro”. Es decir, el docente de hoy, debe estar circunscrito a generar nueva información, métodos y orientaciones con relación al proceso de enseñanza y aprendizaje, para que a través de su creatividad sean capaces de cambiar de acuerdo a las oportunidades que afronte, con el fin de satisfacer las necesidades de los estudiantes a quienes debe involucrar activamente en el proceso educativo en función a su desarrollo personal, concienciarlo de sus propias necesidades en la evolución de sus aprendizajes y desarrollar una aptitud para interactuar con el medio. Además, el tutor debe ofrecer sus conocimientos y experiencia como ayuda para tomar una decisión racional, utilizando sus competencias en el diagnóstico científico y en la interpretación de datos técnicos para ayudar al estudiante a encontrar una forma de resolver los problemas que debe resolver como futuro docente.

Educación Interdisciplinaria

Dentro de esta nueva perspectiva de la educación venezolana, las palabras de Rosnay¹ encajan de una manera especial cuando dice que en las últimas décadas del siglo XX, se comenzó a producir una mezcla de conocimientos que dan luz a la interdisciplinariedad y que aunado a la tecnología crece a un ritmo acelerado. Él asevera que “se trataba de encontrar una metodología que permitiese abordar la complejidad en su conjunto, sin reducirla a sus elementos propios. Se podría decir que la aproximación sistémica es una nueva metodología que permite organizar los conocimientos con vistas a una mayor eficacia de la acción”. De igual forma, Freire (citado por Pereira, F., Álvarez, M, y Jiménez⁸) define que la interdisciplinariedad: “...en contraste con la educación por la domesticación, la educación por la liberación, que es utópica, [...] (representa) un acto de conocimiento y un medio de acción que permite transformar la realidad que debe ser conocida”. Asimismo, Lenoir⁹ la define como “la relación de dos o de varias disciplinas escolares que se ejerce a la vez a niveles curricular, didáctico y pedagógico y que lleva a

establecer vínculos de complementariedad o de cooperación, de interpenetraciones o de acciones recíprocas bajo diversos aspectos (objetos de estudios, conceptos y nociones, procesos de aprendizaje, habilidades técnicas, etc.), con el fin de favorecer la integración de los aprendizajes y de los saberes en los alumnos”.

Estos conceptos se evidencian, en el modelo curricular desarrollado en la actualidad, en donde se aprecia la función socializadora y liberadora en correspondencia a tres aspectos: la correspondiente a las orientaciones teóricas; la de los elementos organizacionales, en donde se destaca el perfil del estudiante y del docente; y, las orientaciones funcionales que hace realidad el currículo en la praxis del maestro aunado a lo que conlleva la actuación educativa. El maestro, es un activador y mediador del saber, el sentir, el hacer social y cultural, permitiendo la apropiación de los aprendizajes en sus estudiantes, desde la dialéctica entre la teoría y la práctica, para que sienta el deseo de ser merecedor de una vida digna, feliz, alegre, en relación a su contexto sociocultural. Es por ello, que el aprendizaje debe ser concebido como un proceso socializador, en el que los actores educativos construyen conocimientos en sus estudiantes, a partir de su experiencia y su reflexión crítica sobre el contexto donde se desenvuelve.

Rompiendo Paradigmas Educativos

Hoy en día se invita al docente, a romper con viejos esquemas de pensamientos y el modo de actuar de sus funciones, basta con entender que en la nueva propuesta pedagógica de la educación, exige repensar y replantear el nuevo rol del docente, quien ahora se convierte en orientador y tutor, es decir, debe desarrollar nuevas competencias que le permitan una forma de pensar, de sentir, de actuar y de relacionarse en consonancia con las características y los procesos de enseñanza y aprendizaje vinculados al marco del sistema educativo bolivariano. Lo dicho por Buarque² (2005), la universidad está obligada a romper esquemas o fronteras para poder liberarse hacia la construcción de nuevos conocimientos. Él habla de siete fronteras, entre las que se destacan: la frontera social, la geográfica, la del campus, de las disciplinas, del diploma, de la frontera epistemológica y, del método pedagógico.

Ahora bien, si se habla de la frontera social, es importante señalar que de acuerdo con la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), la educación tanto universitaria como en los otros niveles educativos, es abierta a las corrientes del pensamiento, es orientada al desarrollo de la personalidad, acontece una valoración del trabajo y crea conciencia de participación ciudadana; es por tales motivos que es integral, de calidad, permanente y para todas las personas en igualdad de condiciones para su acceso. Tomando en consideración las apreciaciones anteriores, la escuela para formar parte de la formación integral de los estudiantes universitarios de la carrera de educación, propiciando la práctica indispensable que hace posible la adquisición, con rapidez y calidad, de habilidades requeridas para su futuro desempeño profesional. Este principio forma parte de la nueva estructura curricular del sistema educativo bolivariano, el cual establece la confrontación permanente entre la teoría y la práctica que le permita al estudiante obtener el nuevo conocimiento y pensamiento pedagógico que emergerá de la reflexión sobre praxis para su formación. Este modelo revolucionario, coloca al maestro de educación primaria como centro del proceso, pues como tutor, juega un papel protagónico y de mucha responsabilidad.

La frontera geográfica sugiere, romper con esas fronteras que garantice a los estudiantes y profesores carreras reconocidas mutuamente, bibliografías comunes, entre otros que conviertan a la universidad en una sola. En Venezuela, en batalla por lograr la cultura general integral de los ciudadanos de la Patria, las universidades creadas por el Presidente Hugo Chávez Frías, Comandante Supremo de la Revolución Bolivariana, se han multiplicado y ha ocurrido la municipalización de la educación universitaria en casi todos los municipios del país, y sobre todo, la incorporación a través de las prácticas profesionales en cada escuela pública en la que se formen docentes, lo que hace necesario transformar la forma de concebir y estructurar el proceso decente educativo.

Sobre la frontera del campus, dice que “para establecer esa conexión global, la universidad va a necesitar destruir los límites de sus propias fronteras, determinadas por las paredes del campus”. En el caso investigativo de la autora, las transformaciones de los maestros hacia la formación de los estudiantes universitarios de la carrera de educación, se refiere en esencia a que la misma se desarrolla en la escuela y por ende,

requiere la atención sistemática y organizada del tutor, debido a que lo acompañará durante su carrera. Como el estudiante universitario, luego de una preparación académica inicial, se inserta en la escuela a través de las prácticas profesionales, bajo la tutoría de los maestros de educación primaria, por lo general, con mayor experiencia y desarrollo profesional. Es por esto, que la selección y preparación de los maestros está en concordancia con su capacitación pedagógica, debe estar acorde con las exigencias y necesidades de los estudiantes universitarios de educación, visto desde el trabajo orientador para garantizar un adecuado desempeño en el rol que como tutor.

Respecto a la frontera de las disciplinas, Buarque² sugiere que “para abrigar esas disciplinas más recientes, surgidas de la evolución y convivencia de las viejas disciplinas, y también para responder a la necesidad de comprensión de la realidad, la universidad necesita organizarse en núcleos de estudios multidisciplinares. Esos núcleos funcionarán como encrucijada de saberes, puntos de convergencia de expertos para el intercambio del saber”. La educación bolivariana, para lograr cada uno de sus propósitos, ha diseñado y constantemente rediseña y propone programas de formación en cada una de las áreas del saber y disciplinas humanistas y, de otras áreas del conocimiento, que representan un modelo innovador bajo una concepción dialéctica que forma al profesional, en función al desarrollo de sus potencialidades, integrándolo a las necesidades reales de la sociedad.

Para culminar con las fronteras establecidas por el autor, se tomarán las tres restantes: la del diploma, de la epistemología y del método, el autor señala que “un diploma colgado en la pared era un certificado de capacidad para toda la vida útil del profesional. Esta situación no se justifica si el conocimiento se desarrolla con la dinámica de las décadas más recientes”. Esto no es lo que se desarrolla dentro de la formación profesional del sistema educativo bolivariano, ya que, además de dar respuesta a la deuda social acumulada, rompe con los esquemas de formación profesional convencional. Con ello, se pretende un profesional que responda éticamente a las nuevas exigencias de una nación socialista y que asuma los derechos de independencia, libertad, soberanía, integridad territorial y autodeterminación nacional. Por otra parte, que aplique los valores de vida de justicia social, igualdad social, solidaridad, democracia participativa y protagónica, responsabilidad social, derechos humanos. De igual manera, que exprese libremente sus

pensamientos, demuestre una formación académica idónea, moral, y valore la conformación multiétnica y pluricultural de la sociedad venezolana, respetando por sobre todo los valores indígenas y regionales.

Dentro de este contexto, el maestro de primaria y el profesor universitario, tienen la responsabilidad suprema de impulsar este proceso de formación y desarrollo de los estudiantes universitarios; para ello, debe aplicar las metodologías más funcionales que le permitan interactuar con sus estudiantes y sistematizar las experiencias de cada uno durante el proceso, a fin de garantizar los avances teóricos, empíricos, científicos y metodológicos. Para ello, el currículo, ofrece al docente algunas estrategias educacionales y funciones, como nexo vital para desarrollarse eficazmente, entre ellas están: su función docente, como parte de la labor formativa; su función investigativa, centrada en la aplicación del método científico en su labor cotidiana para el diagnóstico de la institución escolar, familia y comunidad y, contribuir al desarrollo de la misma y su función comunitaria, orientada a promover el desarrollo endógeno de la comunidad en necesidades reales.

Para finalizar es necesario decir, que la educación venezolana, aun cuando todavía se encuentra en proceso de transformación, permite que se entrelacen los nexos docente-estudiante y que justamente allí, sea donde debe intervenir el plan o programa metodológico dirigido a los docentes universitarios y a los maestros de educación primaria, basándose en postulados pedagógicos, que generen en la comunidad estudiantil universitaria de la carrera de educación, grandes ventajas en el proceso de su formación profesional como futuros integrantes del magisterio venezolano.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1 De Rosnay J. Los saberes conectados crean un conocimiento superior. Tendencias 21[Revista en línea], 5 de enero de 2003. Entrevista publicada originalmente en la revista Transversales, Science Culture, Nueva Serie, N° 1, mayo 2002 (12/05/2002). Disponible:http://www.tendencias21.net/Joel-de-Rosnay-Los-saberes-conectados-crean-un-conocimiento-superior_a83.html

2 Buarque C. La internacionalización del conocimiento: un desafío para las redes de cooperación regionales. Buenos Aires, Argentina. 29, 30 de junio – 1 de julio 2005. Disponible: <http://alainet.org/active/8610>

3 Walsh C. Interculturalidad, colonialidad y educación. Tomado de: Revista Educación y Pedagogía. Medellín, Colombia. Universidad de Antioquia. Facultad de Educación. 2007; XIX(48).

4 Fiallo J. ¿Cómo lograr la formación de un pensamiento interdisciplinario desde la escuela? Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC). La Habana; 2011.

5 Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. UNESCO. (1997). Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación par el siglo XXI. Tomado en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0010/001095/109590so.pdf>

6 Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. UNESCO. (1998). Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. La educación superior en el siglo XXI. Visión y acción. Tomado en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001163/116345s>.

7 Álvarez T, Rivera A y Rojas L. Algunas recomendaciones para la integración de los actores del proceso investigativo y la extensión en la educación superior. Revista de Ciencias Sociales. 2006; XII(1).

8 Pereira F, Álvarez M y Jiménez L. Interdisciplinariedad en el proceso docente educativo. Material básico del Curso de Maestría en educación. Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño. La Habana; 2011.

9 Lenoir Y. La interdisciplinariedad en la escuela: ¿Un fantasma, una realidad, una utopía? 2004. Tomado: http://www.revistap Praxis.cl/ediciones/numero5/lenoir_praxis5html

BIBLIOGRAFÍA

Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela (2009) No. 5.929 (Extraordinario). Ley Orgánica de Educación. Agosto, 15 de 2.009. Imprenta Nacional. Caracas – Venezuela.

Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela (2009). No. 5.908 (Extraordinario). Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Febrero 19, 2009. Imprenta Nacional. Caracas – Venezuela.

Rodríguez Hernández MA. La competencia tutorial y su desarrollo mediante un sistema de acciones de superación en el contexto de la Universalización en la Educación Técnica y Profesional. La Habana: UCPETP; 2009.

Recibido: 15 de setiembre de 2019

Aceptado: 22 de diciembre de 2019